

14/01/2019

Taltal: un nuevo detenido en caso de muerte de joven deportista

El Fiscal de Taltal Ricardo Castro Lillo, formalizó a C.L.C.B, de 22 Años, a quién imputó participación en el homicidio de Nelson Alejandro Manríquez Jopia de 20 años deportista de bodyboard, muy conocido en la comuna y cuyo deceso generó diversas muestras de pesar en Taltal. El hecho ocurrió el pasado 23 de diciembre en horas de la madrugada en el sector denominado Plaza del Tren.



Sobre este hecho ya existía un detenido, F.J.A.V., de 21 años. De acuerdo a las primeras investigaciones, ambos imputados, en compañía de otros sujetos, llegaron hasta la mencionada plaza donde la víctima se encontraba compartiendo con otros amigos, y sin que mediara provocación alguna comenzaron a agredir con arma blanca al joven Uno de sus amigos, que intentó salir en su defensa, también resultó apuñalado.

Al igual que el primer detenido, este segundo quedó con la medida cautelar de prisión preventiva, disponiéndose el mismo plazo de investigación que el anterior, que es de 50 días.

Sobre el particular, la Gobernadora de Antofagasta Katherine López, en conjunto con el Prefecto de Antofagasta y el vocero (s) de la Fiscalía Regional, comentaron ante la prensa los alcances de esta formalización. El Prefecto de Antofagasta, Teniente Coronel David Estay Torres, manifestó que desde el momento mismo del hecho, la sección OS-9 bajo la dirección de la Fiscalía de Taltal, ha llevado a cargo intensas diligencias para dar con los autores del hecho.

La gobernadora López, destacó la importancia del trabajo coordinado y dijo que esta segunda detención es prueba palpable de esa acción.

En representación de la Fiscalía Regional, habló el vocero subrogante, Nelson Díaz, indicando, que la Fiscalía comprende y comparte el dolor, tanto de la familia como de las organizaciones comunitarias, no obstante debe enmarcar su accionar en lo que dispone la Ley.

Al respecto recordó que el Fiscal Regional, Alberto Ayala, ha recibido en las últimas semanas a diversas autoridades taltalinas, así como a los familiares del joven fallecido, a los cuales ha dado a conocer los avances de la investigación destacando que esta entrega de información se hace salvaguardo la necesaria reserva que un delito de este tipo debe mantener.

En el ámbito jurídico, dijo que se ha logrado hasta el momento formalizar a dos personas, sindicadas como autores directos de la agresión que causó la muerte de Nelson Manríquez Jopia.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369